



# ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y  
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Carmen Egea Jiménez. Universidad de Granada (España). [cegea@ugr.es](mailto:cegea@ugr.es)

Omar Mancera González. Universidad Autónoma de Sinaloa; [omancerag@uas.edu.mx](mailto:omancerag@uas.edu.mx)

## Vulnerabilidad social y estrategias de afrontamiento de las personas relocalizadas por proyectos de desarrollo en el Noroeste de México

### Introducción

La *vulnerabilidad* se ha convertido en poco tiempo en un concepto de fácil uso, se puede decir que se ha vulgarizado al vincularse a grupos que se identifican como “grupos vulnerables”. En este uso frecuente, el concepto ha ido perdiendo su peculiaridad con una tendencia a asimilarlo a otros conceptos que hacen alusión a las desigualdades sociales como “pobreza”, “exclusión”, “marginación”, etc. Esa “peculiaridad” –posiblemente obviada- no es otra que reconocerle una *dimensión social* a la vulnerabilidad, *vulnerabilidad social*, y asumir la *capacidad* que tienen las personas, familias, grupos o comunidades para superar situaciones difíciles, complicadas y/o imprevistas (Rodríguez, 2000; Busso, 2001; CEPAL, 2001 y 2002; Bueno y Diniz, 2008; Sánchez y Egea, 2011). Esto convierte a la *vulnerabilidad social* en un enfoque desde donde abordar dos elementos fundamentales en su comprensión: los *riesgos* y las *estrategias de afrontamiento*. Al tiempo que con ambos se reconoce que la vulnerabilidad, en su *dimensión social*, es un proceso dinámico alejado, como otra novedad, de otros enfoques estáticos como el de la pobreza.

Se entiende por *riesgos* la “posibilidad de que una contingencia (ocurrencia o presencia de un evento, característica o proceso) entrañe efectos adversos para la unidad de referencia (comunidad, hogar, persona [...]). Es decir, un riesgo no alude a un acontecimiento intrínsecamente negativo, sino a uno que puede generar daño o incertidumbre y cuyas consecuencias concretas pueden ser ambiguas o mixtas, combinando adversidad y oportunidad [...]” (CEPAL, 2002:3). En la actualidad se asocian a situaciones relacionadas con acontecimientos naturales, pero también están los *riesgos sociales* que son todos aquellos

directamente vinculados con las características del individuo (desempleo, ruptura familiar, deficitaria formación académica, maternidad a edad temprana, envejecimiento...) (Holzmann & Jørgensen, 2003; García, 2005; Egea et al., 2012).

Las *estrategias de afrontamiento* por su parte son las que diseñan las personas, familias, grupos o comunidades para evitar, mitigar o superar situaciones complicadas y muchas veces imprevistas (Pérez, 1999 y 2008) resultado de las consecuencias de los riesgos (de origen natural o social) una vez que estos se hacen efectivos. Estas estrategias se diseñan de acuerdo a los *activos* con los que cuentan los individuos, entendidos por tales el conjunto de recursos tangibles (materiales) e intangibles (inmateriales) proporcionados desde tres ámbitos: el personal, el legislativo y el social (Moser, 1998; Attanasio y Székely, 1999; Esping-Andersen, 2000; Kaztman, 1999 y 2000; Filgueira, 2001). Por ejemplo, son *activos* el capital financiero y físico (bienes materiales), el capital humano (salud, formación académica, la edad, destrezas, actitud personal) y el capital social (redes sociales, conocimiento de asociaciones, organizaciones no gubernamentales, prestaciones sociales).

En este trabajo las *estrategias de afrontamiento* son una herramienta teórica y metodológica para analizar cómo las familias relocalizadas por la construcción de presas en el noroeste mexicano enfrentan el desplazamiento forzado, resultado de políticas hidrológicas y agrarias que tienen como cometido ampliar la zona de regadío con la construcción de embalses. Es preciso considerar que, en este marco operacional, muchas familias padecen esta decisión desde una situación previa de vulnerabilidad.

Así, el trabajo pretende analizar la situación de *vulnerabilidad social* de partida y las *estrategias de afrontamiento*, muchas de ellas de carácter pacífico, que implican también un proceso de *empoderamiento* de la población reasentada. El estudio se basa en información estadística, en una extensa pesquisa documental y bibliográfica y en un importante trabajo de campo basado en el método etnográfico, realizado en más de una decena de comunidades desplazadas en los cuatro estados que conforman una de las mesorregiones más importantes del país (Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur).

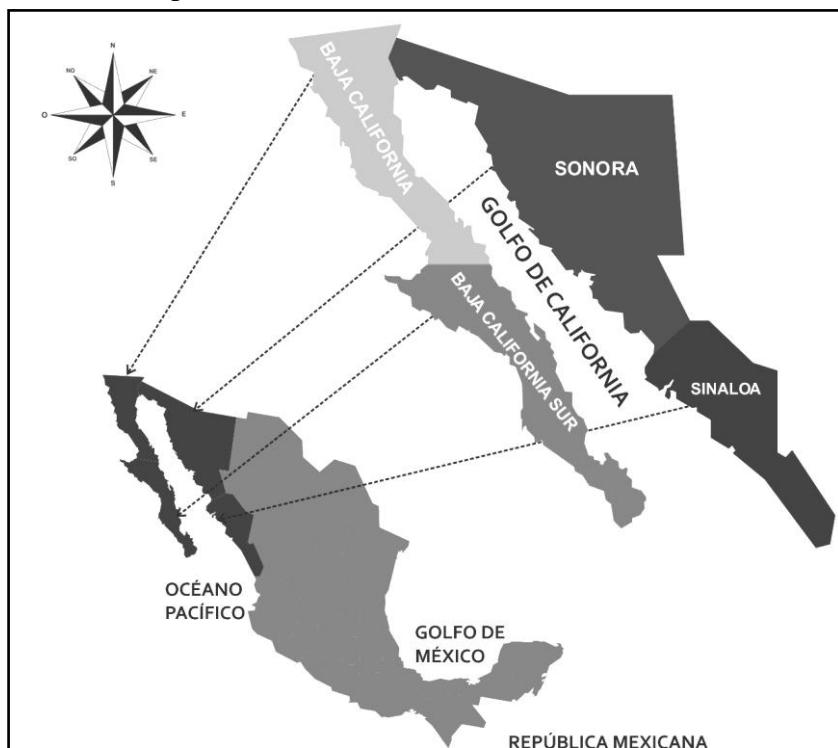
El estudio se enmarca asimismo en las migraciones forzadas, en concreto en aquellas en que la población es desplazada por grandes obras de infraestructura; es decir, se trataría de *desplazados inducidos por el desarrollo* cuya justificación está en la misma implantación de las grandes obras: buscar el bien común y compensar los desequilibrios territoriales, si bien las personas más afectadas son las más desfavorecidas y a las que no llegan siempre las suficientes compensaciones por las pérdidas materiales, sin hablar de las emocionales y espirituales ya que pierden el contacto con la tierra, las redes sociales y también la proximidad a sus ancestros.

### **Las obras de desarrollo y la política hidráulica**

La política hidráulica desarrollista en México se concreta en la construcción de grandes presas con el objetivo de desarrollar la agricultura de regadío. Este desarrollo en la región noroeste del país (Mapa 1) ha transformado una zona árida de orografía complicada y alejada del centro del país en un importante productor de alimentos para el mercado nacional e

internacional. Esto se ha logrado con un binomio indisoluble: agricultura de regadío e infraestructura hidráulica; ambos elementos son co-dependientes, la existencia de uno depende del otro, por lo que las grandes producciones de granos, hortalizas y forrajes de esa amplia zona depende completamente del riego y este de infraestructuras hidráulicas como los grandes embalses.

Mapa 1. Localización del noroeste de México.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI.

Además, hay una especialización de cultivos por estados: tomate, maíz, garbanzo, berenjena, ajonjolí, pepino y tomate verde en Sinaloa; espárrago, melón, papa, calabacita, uva, trigo, cártamo y sandía en Sonora; y la uva pasa en Sonora y Baja California; y finalmente Baja California destaca en la producción de fresa y en la captura de langosta y sardina. Al igual que la pesca, la ganadería también es un sector importante en la región (SAGARPA, 2017). En cuanto al uso de tecnología, Sinaloa se posiciona como líder en agricultura bajo plástico (invernaderos), también muy demandante de riego.

A pesar de la vasta producción agropecuaria, la disponibilidad de agua pluvial es escasa debido a un clima árido donde son frecuentes las zonas desérticas. Según los datos del Centro de Información del Agua (CONAGUA) en Sonora y Sinaloa existen más cultivos de los que se pueden irrigar de forma natural con agua de lluvia. Así, si en el conjunto del país la media anual de precipitaciones es de 740 mm, los estados del noroeste no sólo están por debajo de este umbral sino que es donde más se cultiva. En definitiva, este modelo genera una agricultura dependiente del riego, estando la mayor parte de las inversiones de la región dedicada a la construcción de presas e infraestructura hidráulica (embalses menores, diques, bordos, canales). No obstante, aumentar los regadíos se considera tres veces más productivo

que el modelo tradicional de cultivo temporal y/o estacional sustentando en el ciclo natural del agua; así como en otros modelos que obedecen a la vocación ambiental de la zona (CONAGUA, 2018).

Otro aspecto importante es que muchas presas se localizan en zonas fértiles por hacer más rentables los cultivos, lo cual ha provocado el desplazamiento forzado de miles de familias desde la década de 1940. En el estado de Sinaloa, que se posiciona a la cabeza en la construcción de grandes presas, se relocalizaron a 4,474 familias; en Sonora fueron 564 familias; por su parte, en Baja California y Baja California Sur no ha habido procesos de reubicación ya que poseen el menor número de presas y también las más pequeñas debido a su aridez y la menor disposición de agua superficial, a lo que se une la ubicación de comunidades pequeñas y aisladas.

### **La situación de la población**

Durante la historia de la construcción de los embalses se han documentado situaciones que han desencadenado en movimientos sociales que exigen mejores condiciones de traslado a los nuevos poblados, justas medidas compensatorias e indemnizaciones, así como la atención a los requerimientos de infraestructura urbana y la atención a las necesidades de la comunidad, entre otros; también se han estudiado las consecuencias que las relocalizaciones forzadas han legado a las comunidades, en su mayoría con impactos negativos como los estragos en el medio ambiente local y regional y la pérdida de una parte sustancial de la identidad cultural de la población desplazada. Aunque no es menos cierto que con el desplazamiento las comunidades mejoran en términos de urbanización y comunicación, pues algunas que estaban aisladas con la relocalización quedaron mejor conectadas por vía terrestre, cuentan con servicios públicos de salud que en algunas poblaciones no existían, o se han priorizado a las personas desplazadas en la práctica de actividades económicas como la pesca y el turismo en los embalses. Sin embargo, el análisis profundo de cada caso muestra que esos beneficios urbanos hubieran llegado a cada comunidad sin haber construido una presa y los habitantes de cada zona afectada tendrían una mejor calidad de vida, una tasa menor de estrés y morbilidad, una identidad cultural sólida, un desarrollo superior (pues las tierras anegadas siempre son más productivas que las otorgadas en restitución), y por lo tanto mayor capital per cápita y comunitario.

Por otro lado, la construcción de presas conlleva todo un aparataje de represión, cooptación, chantaje, clientelismo político, fuerza pública, unilateralidad en las decisiones y el menosprecio de las comunidades afectadas para beneficiarse personal y grupalmente de cada obra. La relocalización forzada de personas es un fenómeno coercitivo que ilustra la asimetría entre el gobierno y las poblaciones, representa la arbitrariedad gubernamental porque obedece a intereses partidarios, políticos y económicos de un grupo contra cientos o miles de personas cuyo poder económico e influencia no alcanza para librarse una batalla contra el Estado. En el noroeste de México se estima que la construcción de 13 presas generó la relocalización de 5,038 familias.

La exigencia de adaptación que imprime la relocalización de una comunidad que mantenía un estilo de vida tradicional es excesiva y limitada en el tiempo. Las dinámicas de asimilación al

nuevo entorno en lo personal, familiar, social y productivo requieren estrategias nuevas y simultáneas porque en muchos casos los anteriores estilos de vida resultan inoperantes en el nuevo emplazamiento. En términos de *vulnerabilidad social*, la relocalización plantea el escenario perfecto para el desastre, debido a que la población ya era vulnerable y el desplazamiento la sitúa en un escenario de riesgo inédito que incrementa los niveles de vulnerabilidad (Wilches-Chaux, 1993).

Para Palerm (1969) las relocalizaciones forzadas “aceleran los cambios socioculturales, destruyendo la vida y la organización tradicional, haciendo entrar a la población más rápidamente que nunca en el sistema nacional de cultura, de economía y de política” (Palerm, 1969: 1). Lo anterior conlleva a considerar al fenómeno como estructural y profundamente transformador. La construcción y operación de obras de desarrollo generan una afectación sistemática y fundamental que perjudica a las poblaciones inmersas en ellas, pues se trastorna su estilo de vida (componente social), se altera y perjudica el medioambiente próximo y regional (amenaza ambiental), se inmiscuye a las comunidades en procesos, intereses y disputas políticas (conflictos sociales), se daña el patrimonio material de las familias (amenaza económica), y existe una coyuntura que enmarca estos elementos acentuando la exposición de los afectados a una mayor vulnerabilidad.

### **Las estrategias de afrontamiento *versus* estrategias de empoderamiento**

El término *empowerment* (empoderamiento) fue propuesto por Solomon (1976) como un modelo donde el individuo como responsable de su conducta y de los cambios en su vida tiene la facultad de potenciar circunstancias que la mejoren. Por su parte Rappaport (1981) considera al *empoderamiento* como un proceso donde las personas, en sus ámbitos personales, familiares o sociales pueden transformar sus vidas y generar cambios en sus comunidades mediante acciones específicas que igualmente los empoderan. Los activos personales y comunitarios de los individuos conforman un capital social -que puede aplicarse a instituciones u organizaciones- (Minkler, 1992. Israel et al, 1994) y son el fundamento del *empoderamiento*. Para Sadan (1997) todas las personas poseen un potencial innato para empoderarse, aunque lo desconozcan. Muñoz et al. (2018) señalan que el poder necesita generar cambios y expandirse y cuando se analiza desde el *empoderamiento* de las personas hay tres componentes sociales que facilitan su comprensión: que es un proceso, es social y multidimensional.

Finalmente, es factible considerar el concepto de *habitus* (Bourdieu, 1988) en esta discusión porque modifica las condiciones de vida y la relación entre los grupos sociales (en este caso los relocalizados por la construcción de presas) creando nuevas formas de convivencia e innovadores estilos de dirimir diferencias sin usar la violencia. El *habitus* habilita al *empoderamiento*, otorgándole capacidades de cambio social, ya que “a través de los *habitus* el ser humano alcanza el desarrollo de sus potencialidades y la satisfacción de sus necesidades” (Muñoz y Bolaños, 2011: 29).

En este estudio, el *empoderamiento* se estructura en fenómenos fácilmente identificables y presentes en los movimientos reivindicativos de las poblaciones relocalizadas en el noreste del país: las *estrategias de afrontamiento* no violentas, la resistencia a los embates de un

sistema hegemónico y las interacciones y redes sociales de los afectados. A las *estrategias de afrontamiento* de los grupos reubicados se suman las adoptadas en torno a la gestión de sus riesgos. La *vulnerabilidad social* se liga a las *estrategias de afrontamiento* porque reconoce la capacidad de las personas para enfrentar situaciones difíciles, complicadas e imprevistas, porque coloca el énfasis en sus acciones y en cómo logran empoderarse cambiando el curso de los conflictos o de las situaciones de riesgo.

En las 24 comunidades habilitadas por el gobierno para albergar a los desplazados por las presas construidas en el noroeste de México entre 1936 y 2015, la capacidad de las comunidades para afrontar y mitigar situaciones adversas se puso de manifiesto en las dinámicas constructivas que les sirvieron para mejorar las condiciones de su desplazamiento y la adaptación al nuevo entorno. Las poblaciones diseñaron sus propias maniobras con el fin de reducir su exposición a riesgos como la activación de redes sociales para ampliar las viviendas otorgadas en compensación, el acomodo de los animales de granja, la siembra de huertos en los nuevos domicilios, la ayuda a los adultos mayores o a integrantes de las familias con enfermedades o discapacidades físicas, la exigencia de apoyos a los gobiernos apoyos en la reconversión productiva (de agricultores a pescadores en las presas), la creación de programas de empleo temporal o el apoyo para la adquisición de insumos de pesca, entre otras gestiones.

Por su parte, las movilizaciones sociales fueron otra *estrategia de afrontamiento* para rechazar los proyectos o exigir medidas compensatorias justas: manifestaciones, plantones, toma de las instalaciones de la presa, de oficinas gubernamentales, etc. son escenarios de *empoderamiento* donde los afectados logran visibilizar sus exigencias, logrando con ello -en el mejor de los casos- cambios esenciales en las indemnizaciones, en las compensaciones o en la propia relocalización. Un ejemplo de esto ocurrió con la construcción de la presa Picachos, en el sur de Sinaloa, donde las veinte comunidades afectadas, más de 800 familias sin hogar, tuvieron que conformar un movimiento de protesta que logró que el gobierno del estado de Sinaloa construyera cuatro pueblos para su reubicación. Antes de esas movilizaciones no existían planes de reasentamiento de los afectados, sólo se consideraba la indemnización y la marcha obligada del lugar donde hoy está el embalse Picachos. De la misma forma, los habitantes del resto de comunidades desplazadas estiman que sus logros fueron gracias a la movilización social y a la exposición pública y mediática de sus problemas a los constructores de las presas, a los gobiernos municipales, estatales y federal. Los afectados reconocieron a través de sus acciones el *empoderamiento* individual y personal y la gestión de sus vulnerabilidades, logrando cambiar el curso de los conflictos que amenazaban dejarlos sin hogar o con ínfimas medidas compensatorias e indemnizatorias.

## Conclusiones

Los conflictos en torno a la construcción de presas y la relocalización de poblaciones en México permite detectar las redes sociales y los comportamientos de los afectados, así como la distribución del poder entre los actores del conflicto. El conflicto como movilizador acciona en ocasiones al enfrentamiento directo con los promotores de las obras, pero también se gestiona pacíficamente para lograr una cooperación reconstructiva y reconstituyente en lo social. Las interacciones comunitarias son elementos sustanciales del *empoderamiento*, se acentúan desde el anuncio de la construcción de una presa en una región específica y

permanecen activas, adquiriendo poder, hasta la adaptación en los nuevos pueblos. Aunque no se hayan conformado movimientos sociales de protesta contra la mayoría de los proyectos hidráulicos del noroeste del país, las interacciones fueron activas y empoderaron a los afectados porque todos compartían el mismo temor, incertidumbre y sentimiento de despojo. En las comunidades desplazadas por presas, la cooperación es fundamental para disminuir su *vulnerabilidad social*, ya que las amenazas sociales, ambientales, políticas y económicas afectan sistémicamente a cada población (Mancera, 2019). Durante la investigación etnográfica de detectó que los afectados reconocieron su vulnerabilidad y la escasa o nula capacidad para revertirla, optando por establecer alianzas que superaron las dinámicas de mercado, dinamizaron, complejizaron y mantuvieron activas sus redes sociales próximas e incluso regionales. El reconocimiento de su grado de exposición ante las amenazas, las alianzas y las redes sociales potenciaron a las personas para que se empoderaran y con ello establecieran *estrategias de afrontamiento* para reducir los efectos inmediatos de los riesgos a que estaban expuestos. La *vulnerabilidad social* es, así, detonante del *empoderamiento* porque otorga a las personas conciencia de los riesgos a los que están expuestos y las obliga a emprender acciones de forma inmediata.

## Referencias bibliográficas

- Attanasio, O. y Székely, M. (1999) “La pobreza en la América Latina: análisis basado en los activos; introducción”, *El Trimestre Económico*, 56 (263).
- Bueno Sánchez, Eramis & Diniz Alves, José E. (2008). *Pobreza y vulnerabilidad social. Enfoques y perspectivas*, ALAP, FNUAP, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Busso, Gustavo (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicaciones de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile, 36 p.
- Bourdieu, Pierre (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. España: Taurus.
- CEPAL (2001). *Informe de la Reunión de Expertos: Seminario Internacional sobre las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, pp. 28.
- CEPAL (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (2018). *Atlas del Agua en México 2018*. México: SEMARNAT. Pp. 145. Disponible en: [https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/AAM\\_2018.pdf](https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/AAM_2018.pdf) [14 julio 2020].
- Egea Jiménez, Carmen; Sánchez-González, Diego & Soledad Suescún, Javier I. (2012). “Apuntes sobre los riesgos sociales, componente principal de la vulnerabilidad social”, In: Egea Jiménez, Carmen; Sánchez-González, Diego & Soledad Suescún, Javier I (coord.) *Vulnerabilidad social. Posicionamientos y ángulos desde geografías diferentes*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene (32), 57-68.

Esping-Andersen, G. (2000). “Social Indicators and Welfare Monitoring”, *Programme Paper on Social Policy and Development*, 2, Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD)

Filgueira, Carlos H. (2001). *Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes*, Naciones Unidas, CEPAL-CELADE, Seminario Internacional sobre Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

García Acosta, Virginia. (2005). “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”. *Desacatos*, 19: 11-24.

Holzmann, Robert & Jørgensen, Steen (2003). “Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá”. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 21(1), 73-106.

Israel, Barbara, Checkoway, Schultz y Zimmerman, M. (1994). “Health education and community empowerment: Conceptualizing and measuring perceptions of individual, organizational and community control”. *Health Education Quarterly*, 21: 149-170.

Katzman, R. (coord.) (1999). *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad en Uruguay*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Naciones Unidas, Montevideo, Uruguay.

Katzman, Rubén (2000). “Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social Quinto”. *Taller Regional sobre la Medición de la Pobreza: Métodos y Aplicaciones*. Documentos presentados LC/R.2026, pp. 275-301.

Mancera González, Omar (2019). “Estrategias de supervivencia y empoderamiento de las comunidades desplazadas por presas en Sinaloa (Méjico)”, en Egea, Carmen y Nieto, José (coord.). *Colectivos en desventaja social y habitacional. La geografía de las desigualdades*. Granada: Universidad de Granada, 171-185.

Minkler, Meredith (1992). “Community organizing among the elderly poor in the United States: A case study”. *International Journal of Health Services*, 22: 303-316.

Moser, Caroline (1998). “The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies”, *World Development*, 26 (1).

Pérez de Armiño, Karlos (1999). “Vulnerabilidad y desastres. Causas estructurales y procesos de la crisis de África”, *Cuadernos de Trabajo*, 24, HEGOA, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Muñoz, Francisco; Hernández, Esperanza; Alfaro, Francisco; Mancera, Omar; Pérez-Gallart, Susana; Escrig, María (2018). “Empoderamiento pacifista”, en Valencia Paula; Pérez-Gallart, Susana y Mancera González, Omar (coords.). *Empoderamiento pacifista*. Colombia: Universidad de Medellín, 19-54.

Muñoz, Francisco y Jorge Bolaños Carmona (2011). “La praxis (teoría y práctica) de la Paz Imperfecta” en Muñoz, Francisco y Jorge Bolaños Carmona (eds). *Los habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada, 13-36.

Palerm, Ángel (1969). *Aspectos socioeconómicos del proyecto La Angostura*. México: Informe elaborado para la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Manuscrito original.

Pérez de Armiño, Karlos (dir.) (2008). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Icaria : Hegoa. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.

Sadan, Elisheva (1997). *Empowerment and community planning: Theory and practice of people-focused social solutions*. Israel: Hakibbutz Hameuchad Publishers. Disponible en: [http://www.mpow.org/elisheva\\_sadan\\_empowerment.pdf](http://www.mpow.org/elisheva_sadan_empowerment.pdf) [14 de julio, 2020].

Rappaport, Julian (1981). “In praise of paradox: A social policy of empowerment over prevention”. *American Journal of Community Psychology*, Vol. 9. No. 1, pp. 1-25. Disponible en: <http://grow.ie/wp-content/uploads/2012/03/In-Praise-of-Paradox-A-Social-Policy-of-Empowerment-Over-Prevention-.pdf> [14 de julio, 2020].

Rodríguez Vignoli, Jorge (2000). Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes, Santiago de Chile: CEPAL, pp. 62.

Sánchez-González, Diego & Egea-Jiménez, Carmen. (2011). “Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales: Su aplicación en el estudio de los adultos mayores”. *Papeles de Población*, 17(69): 151-185.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP) (2018). *Atlas Agroalimentario 2012-2018*. México: SIAP. Disponible en: [https://nube.siap.gob.mx/gobmx\\_publicaciones\\_siap/pag/2018/Atlas-Agroalimentario-2018](https://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2018/Atlas-Agroalimentario-2018) [14 de julio, 2020].

Solomon, Barbara (1976) *Black empowerment: Social work in oppressed communities*. USA: Columbia University Press

Wilches Chaux, Gustavo (1993). “La Vulnerabilidad Global”. In: *Los Desastres NO son Naturales*, Santa Fe de Bogotá: LA RED. Tercer Mundo Editores.